

## **EDICTO 2**

El Tribunal Calificador de la convocatoria del proceso para la cobertura de la provisión en propiedad y mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de dos plazas en la categoría de Inspector/a de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Marbella, prevista en los tunos de promoción interna de Oferta de Empleo Público 2018 y 2020, en su sesión celebrada el 01 de junio de 2022 acuerda:

### **En primer lugar:**

La publicación de las calificaciones de los aspirantes según el siguiente detalle:

#### Cuestionario Test

<b>CODIGO</b>	<b>ACIERTOS</b>	<b>ERRORES</b>	<b>NOTA</b>
IT001	68	7	9,06
IT002	68	7	9.06

#### Supuesto Práctico

<b>CODIGO</b>	<b>NOTA</b>
IS002	7,23
IS005	7,65

Una vez publicada las calificaciones, se procede a la apertura de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el tablón de anuncios y web municipal para la presentación de alegaciones que se estimen convenientes

En Marbella a 02 de junio de 2022

Fdo. Fco. Javier Martín González  
Presidente del Tribunal Calificador

